



En Madrid, a 9 de enero de 2020

MANSFIELD INVEST SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Mansfield**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**"), por medio de la presente publica la siguiente

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2019, el único accionista con una participación igual o superior al 5% del capital social de la Sociedad es Wert PCI, S.à r.l., con una participación del 98,14%, vehículo a través del cual invierten en la Sociedad fondos gestionados o asesorados por Värde Partners Inc.

Adicionalmente, se hace constar que no existe ningún miembro del consejo de administración de la Sociedad que tenga una participación directa o indirecta en el capital social de la Sociedad igual o superior al 1%.

Javier Olábarri Azagra
Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración
MANSFIELD INVEST SOCIMI, S.A.